



Ayuntamiento Municipal de Río San Juan

ACTA DE SESION ORDINARIA NO. 02 DE FECHA 25/03/2021

En el Municipio de Río San Juan, Provincia María Trinidad Sánchez, República Dominicana, siendo las 10:00 A.M, se reunieron los señores, **LIC. FRANCISCO GENEROSO MORA BALBUENA** (Presidente de la Sala Capitular), **LICDA. CLEMENCIA FERNANDEZ PEREZ** (Vicepresidenta) **LIC. ANEUDY SILVESTRE MAYI GIL**, **LICDA LEONIDA ALMONTE JIMENEZ**, Y **FRANCISCO MORFE MARTE**, asistido por el Alcalde **Dr. ALAN OMAR CHECO ALONZO**, Vicealcaldesa **CARMEN DOLORES AMPARO** y la secretaria, **MARISELA LIZARDO GOMEZ**. Quien suscribe comprobando la mayoría reglamentaria. El señor Presidente del Ayuntamiento dejó abierta la Sesión, la misma para tratar asuntos de interés Municipal.+

INICIO DE LA SESION

La sesión inicio con las palabras de bienvenida a cargo del Presidente de la Sala Capitular, Regidor Francisco Generoso Mora y las palabras de oración estuvieron a cargo del regidor Aneudy Silvestre Mayi.

Se procedió a leer la sesión anterior, correspondiente a la No: **01/ 2021**.

TURNOS Y SOLICITUDES

- **Paulina Silverio y Jesús Santana Félix**, en representación de la junta de vecino copeyito se presentan a la sala, para solicitar y reclamar que le sean cumplida las promesas del arreglo del camino, las 25 lámparas aprobadas ya que él alcalde se comprometió y dijo que si obra pública no comienza a trabajar el empezaría a sernos la mano. El señor Jesús expreso que ellos tienen 25 lámparas aprobadas y que según la lectura de la secretaria dice que se pondrán de cinco en cinco y que no puede ser así.

Ya que no aceptan que se coloquen ni de cinco en cinco, ni de diez en diez, que son todas. Y que solo están exigiendo sus derechos y que se le debería de respetar un poquito más. Porque estas lámparas están aprobada desde noviembre. Uno de los comunitarios expreso su opinión acerca del tema pregunta con relación a la situación presupuestaria que corresponde a las comunidades y queremos saber cuál es la asignación que pertenece a Copeyito.

- El presidente de la sala expreso que con relación al presupuesto al municipio le llega el presupuesto, las comunidades hacen las solicitudes y se van haciendo y contestando paulatinamente y con relación al tema de las 25 lámparas ya se pidieron diez lámpara y con relación a la carretera el Petigre al cruce ya se hizo el bacheo, con relación a la carretera San Rafael Copeyito, mañana estará el señor Julián viendo cuantos camiones de caliche se necesita, sobre las alcantarillas hay que espera ya que son muy costosa y estamos esperando el apoyo de agricultura. Es decir que se le está contestando y dando repuesta a su solicitud.
- La vicealcaldesa expreso que lamentablemente el ayuntamiento no tiene los recursos para comprar las 25 lámparas, y que se estarán comprando por parte de lo contrario se le estarían juntándolas y guardando aquí, hasta obtenerla todas y se procede a instalársele.
La señora paulina expreso no sentirse satisfecha con esta respuesta ya que estas lámparas están aprobada desde hace mucho tiempo.
La vice- alcaldesa, le explica que hay cosas que aparecen de repente que necesitan prioridad y pide que tengan un poquito de paciencia, ya que son muchas comunidades a la cuales hay que atender sus necesidades.
- El regidor Francisco Morfe Marte tomo la palabra con relación a este tema; donde expreso que la junta de vecino de copeyito se siente con desconfianza debido a que en un año que vamos a tener en abril, no se ha hecho nada en esa comunidad y en la campaña política el alcalde se comprometió con la comunidad de copeyito a poner un transformador, un barrio y un tendido eléctrico, hace un año y no se ha hecho nada. Expreso que ha solicitado a esta alcaldía el arreglo de las calle y nunca han hecho caso y que no hay justificación de que no hay recursos, porque en otra parte se está trabajando. También expreso que el regidor Aneudy Mayi, se puso a la orden para el caliche y nadie ha dicho nada.

El presidente expreso que se le han dado respuesta al menos a dos solicitudes y que es decir que se está trabajando.

- **July Acosta**, se presenta a la sala capitular para solicitar la carta de no objeción, para el proyecto de apertura de calles para urbanizar en una propiedad privada, expreso que tiene un mes con el permiso de medio ambiente y que no ha podido conseguir la carta de no objeción, por lo tanto. El señor Yuly expreso que el ayuntamiento debería de facilitar un poco más las cosas. La encargada de la división de planeamiento urbano, expreso que las documentaciones que se le han pedido, son para trabajar en su caso.
- **Junta de vecinos Arroyo Grande**, representada por el señor Wilson Hidalgo se presenta a la sala para solicitar la terminación de la capilla, el arreglo del play y unos policía acostado, expreso que esperan que le pueda ayudar con algunos de estos temas, también se refirió al tema de la basura que se necesitan algunos contenedores, con relación al play sugirió que se puede enviar una brigada para limpiarlo y acondicionarlo.
- **Aneudy S. Mayi Gil**, expreso con relación al play que estaba haciendo un levantamiento y que en su momento se le estará dando una respuesta, tanto con la terminación de la capilla como con los contenedores, y que se han pedido cincuentas contenedores que están a la espera de ellos. Por otra parte expreso que tanto la gobernadora como el senador Alexis victoria están enterado acerca de este tema de la capilla y se está a la espera de una pronta respuesta, también agrego con relación al tema de los policía acostados, expreso que somos nosotros mismo los responsable de educar a nuestros hijos y que debemos de trabajar en conjunto por el bienestar de nuestros hijos, porque si nos llevamos de construir policía acostados vamos a llenar el pueblo y el problema seguirá.

Francisco G. Mora Balbuena explico que hay que ponerse de acuerdo con la oficina de planeamiento urbano para que haga la inspección, porque desde el punto de vista están aprobados pero la cantidad lo determinara planeamiento urbano.

La regidora Leonida Almonte, expreso con relación al tema de la capilla que aunque el ayuntamiento quizás no pueda terminarla por los recursos, se hará todo el empeño posible para que se pueda darle la terminación.

La vicealcadesa explico que los solares del ayuntamiento no tienen títulos ningunos, que se está haciendo el proceso para que todos los solares perteneciente al ayuntamiento tengan sus títulos, como son cementerios, play entre otros y que con la ayuda del abogado de la alcaldía y el Dr. Yuly Acosta quien está colaborando con esta causa para esclarecer y que todo quede bajo la ley.

- El señor Heladio se presenta a la sala capitular con la inquietud acerca del turismo en Rio San Juan, expreso que nosotros ni las autoridades le damos la importancia necesaria a los turista que visitan nuestro pueblo y que quieren invertir, ya que no contamos con un buen súper mercado para cubrir las necesidades de nuestros visitante y tienen que desplazarse a otros lugares, como cabarete, sosua o puerto plata porque aquí no encuentran los alimentos que consumen, explico que las autoridades puede promover con algunas

Compañías de renombre, para gestionar que vengan y hagan su negocio aquí, que para que el turismo sea explotado en nuestro municipio hay que

Promoverlo ya que contamos con personas capaces y preparadas muy diferente a cabrera.

El presidente de la sala da las gracias al señor Heladio, por esta motivación y preocupación por nuestro pueblo.

El señor José suriel pide la palabra para hacer una pregunta, que le gustaría saber si el ayuntamiento tiene en sus manos una carta cartográfica de los linderos de la zona de Rio san juan y sugiere que se separe un espacio pagado donde se coloquen esos documentos y darlos a conocer.

La vicealcaldesa explico que la gestión pasada, realizo el estudio de los limites cartográfico de la zona y falta solicitar un mapa grande donde sean visible de ver, también expreso que se le envió una comunicación a la oficina de limites cartográficos para que nos envié una certificación actualizada de los linderos, para publicarla en los medios junto con el mapa.

- El señor Manuel Medina, director interino del liceo Antorcha del futuro se presenta a la sala, para expresar su inquietud acerca del mismo tema tocado por el señor José suriel. Donde expresa que ya que tienen los limites cartográficos realizados, deben de informa a los medios de comunicación, como listín diario entre otros, para que no se presenten malos entendidos y enemistades hacia los vecinos municipios como son; cabrera y Gaspar Hernández, explico que los medios de comunicación están incentivando a una enemistad con el pueblo de cabrera. El señor Manuel hace un llamado a las Iglesias, Juntas de Vecinos, Ayuntamiento y Educación a unirse con fuerza no para seguir incentivando la enemistad, ya que los moradores de cada puedo hacen vida social uno con otros y son hermanos y que Rio san juan es uno de los municipios con más áreas protegidas y que cabrera no tienen barrio ni área protegida oh humedades como nosotros.

El señor Yuly acosta, expreso que desde que Alberto hizo ese estudio recomendó que la mejor forma era reunirse las dos instituciones y discutirlo y así los chisme se terminaran.

Francisco G. Mora Balbuena explico que hablaron vía telefónica con la alcaldía de cabrera para que se reúnan, pero ellos le pidieron el mapa para confirmar las coordenadas y la alcaldía esta esperando esa información para poner un mural donde diga (**BIENVENIDO A RIO SAN JUAN**) para que se identifique bien.

- **José Alberto Gómez**, presidente de la junta de vecino (La Coyera) se presentó a la sala capitular, para solicitar los policías acostados ya que el día seis se iniciara la clase y pide que le sean construido lo antes posible. También solicita el alumbrado del play que se encuentra a oscura y el transporte de los Estudiantes que empezaran a viajar y el chofer que correspondía a esa zona fue cancelado, por esta razón queremos saber si la mensualidad del mismo les corresponderá a los padres.

El señor José Alberto expreso que antes había un grupo de baile folclor y que se había perdido, por lo tanto hace un llamado a la sala y presidenta del distrito para que se retome esta tradición que no solo beneficia a Los palmaritos y La coyera, sino que también podría motivar a los turistas e incentivar el turismo en nuestro pueblo, pide que se junten tanto con las junta de vecinos como sala capitular para que se retome esta tradición. También pide que se le reacondicione el camino del play para facilitar el acceso de los motorista al mismo.

La vicealcaldesa expresa que con relación a ese tema de las luces se estará inspeccionando y que en conjunto a con la directora del distrito y a través de cultura se estarán rescatando todas esas tradiciones que están olvidada, acerca de la guagua se le estará haciendo algunas reparaciones.

La encargada de la oficina de planeamiento urbano, expreso con relación a los policías acostados de la coyera que si pasan y que serían seis que hay que colocar.

La Vicealcaldesa Carmen Dolores Amparo Alonzo, Solicita a la Sala Capitular la aprobación del Reglamento Para Concesión de Honores y Distinción del Ayuntamiento de Rio San Juan, el cual fue depositado en la Secretaria de los regidores para su estudio y evaluación.

Explica que mediante ese reglamento se regulara el proceso de concesión de honores y distinciones municipales aquellas personas naturales y jurídicas merecedoras de dichos reconocimientos a tener de lo dispuesto en la Ley

176-07 del Distrito Nacional y sus Municipios en su capítulo IV, sobre los símbolos municipales, honores y distinciones, artículo 139, 140 párrafo I – II y el 141.

El Presidente de la Sala Capitular Francisco G. Mora Balbuena, somete a votación de la Sala Capitular la solicitud realizada por la Vice alcaldesa, la cual fue aprobada a unanimidad.

▪ **El presidente del consejo de regidores, Francisco Generoso Mora Balbuena sometió a la sala capitular para su aprobación los siguientes temas:**

- Reglamento para la concesión de honores y distinciones del Ayuntamiento de Rio San Juan. Aprobado
- Normativa municipal de prevención y control de ruidos del municipio de Rio San Juan. Aprobado
- Solicitud escrita por la señora Marlyn Lucia del Carmen Cabrera, solicita la carta de no objeción para la apertura de la calle en su propiedad, para urbanizar. Aprobada
- Solicitud escrita de Sandra Antonia García, solicitud la carta de no objeción para la construcción de un edificio de cuatro niveles, en la calle prolongación Sánchez. Aprobada
- Solicitud escrita por la junta de vecinos (La coyera), solicita cinco policías acostados en su comunidad. Aprobados.
- Solicitud escrita por la junta de vecinos (El progreso) Los palmaritos, solicita policías acostados. Aprobados
- Solicitud escrita por la junta de vecinos Arroyo Grande, solicita policía acostado. Aprobados
- Solicitud escrita por la junta de vecino Bello Amanecer, solicita la reparación del contén o aceras, en el sector Arroyo Grande. Aprobados

La sala capitular aprobó sin ninguna objeción dichas solicitudes.

El presidente de la sala capitular da las gracias a todos los presentes.

LA SALA CAPITULAR APROBO DICHA SESION SIN NINGUNA OBJECION, NO HABIENDO NADA MAS QUE TRATAR EL SEÑOR PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO CLAUSURO LA PRESENTE SESION.



Francisco G. Mora Balbuena
Eic. Francisco G. Mora Balbuena
Presidente Sala Capitular

Marisela Lizardo
Marisela Lizardo Gómez
Secretaria Sala capitular



Alan Omar Checo Alonzo
Dr. ALAN OMAR CHECO ALONZO
Alcalde Municipal.-

